

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 3 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL
 Los embates del fascismo en Europa Central

Checoslovaquia, isla de libertad

Roлеada por dictaduras abiertas o difrazadas, Checoslovaquia es, en el centro de Europa, como una isla de libertad. Eche una ojeada al mapa: las fronteras de la joven República lindan, sin solución de continuidad con la Hungría de Horthy, la Austria de Schuschnigg, la Alemania de Hitler y la Polonia de Pilsudski. Tiene, es cierto, una breve frontera común con Rusia, donde las instituciones representativas subsisten en su forma externa. Pero por una extraña paradoja, el visado, costoso, de los pasaportes sigue siendo obligatorio entre los tres países de la Pequeña Entente, mientras que para los checos ha dejado de serlo para entrar en Alemania o en Austria. Claro está, semejante situación no facilita las cosas cuando se trata de marxistas alemanes o austriacos que tratan de cruzar la frontera.

En definitiva, la República checoslovaca, aislada de Europa occidental y septentrional por un cordón de dictaduras, es como un campo atrincherado en estado de guerra permanente. Fué una de las faltas más graves de la Conferencia de Versalles el haber escuchado los malos consejos de Lloyd George e impuesto a Austria, como a Alemania y a Hungría, ejércitos reducidos formados por voluntarios a largo plazo; es decir, para llamar las cosas por su nombre, por mercenarios, reclutados—sobre todo desde la crisis—en el «lumpen proletariado», el proletariado desaharrado, pobres hambrientos dispuestos a todas las faenas con tal de tener la seguridad de la diaria pitanza. Lo que puede dar de sí, social y políticamente, semejante sistema, comitándose con las milicias fascistas—Heimwehrn o secciones de asalto—ya se ha visto en el curso de estos últimos meses.

Por el contrario, en Checoslovaquia el Ejército es todo el mundo. Es una nación en armas, una nación cuya independencia política es todavía demasiado reciente para que, en el estado de peligro permanente en que se halla aún, los conflictos de opinión y de clase no ocupen sino un lugar relativamente secundario.

De ahí que el presidente del Senado checoslovaco me dijera hace poco, con tono de firme confianza: «En este país, en que la democracia posee el ejército popular de su política, el fascismo es prácticamente imposible.» «Cierto es añadia—que los partidos de la coalición gubernamental (campesinos, socialistas nacionales y socialdemócratas) no estuvieron siempre tan unidos como lo están ahora. Entre 1927 y 1928, cuando, desde el punto de vista internacional, las cosas parecían mejorar, el ala derecha del partido agrario se inclinó hacia la separación. El presidente Masaryk y yo mismo hemos hecho cuanto hemos podido para mantener unido el frente obrero y campesino. Lo hemos conseguido. Debo agregar

que, en estos últimos tiempos, el espectáculo de lo que acontece y ha sucedido en torno nuestro, en Alemania, en Austria y en otros países, nos ha ayudado poderosamente a lograr el mantenimiento de ese «bloqueo de la libertad», que es hoy más sólido que nunca lo estuvo. Los pequeños focos fascistas van extinguiéndose. Los socialdemócratas alemanes de Bohemia colaboran en el gobierno, y saben muy bien en Viena y en Budapest que están inflexiblemente decididos a no tolerar una restauración monárquica de los Habsburgo.»

No deja de ser interesante el contraste que se observa entre el optimismo con las de nuestros camaradas alemanes y austriacos que han encontrado asilo en Checoslovaquia. El mero hecho de que los socialistas austriacos me hayan encargado de entregar un depósito al partido checoslovaco, «hasta el derrumbe del fascismo en Viena», la bandera de la Federación Internacional deportista que se llevaron de la capital austriaca, expresa eloquentemente su confianza.

Por lo que respecta a los alemanes, hablé largamente con Wels, quien me confirmó lo que otros me habían dicho ya. Para toda Europa central, Checoslovaquia es una fortaleza. La opinión es allí unánime. Incluso entre aquellos sectores donde, hasta hace poco, podía en el pensamiento infimo de algunas personas subsistir alguna esperanza por una u otra forma del fascismo, la terrible situación económica de Italia, confesada por el propio Mussolini, y la no menos desesperada de Alemania, así como las matanzas del 30 de junio, han sido reactivos formidables.

Se sabe además que dentro de la misma Alemania la férrea dictadura hitleriana comienza a aflojarse lentamente ante la resistencia popular. Las oposiciones, a derecha y sobre todo a izquierda, resurgen vigorosas. La organización, ilegal desde luego, de los grupos marxistas, se reconstituye. Ni los patronos de la industria pesada, ni, sobre todo sus obreros, se conforman con ese «frente del trabajo» que pretende agruparles a la fuerza en una misma organización corporativa que ignore las fronteras de clase.

En resumen, la situación vista desde ese bastión de Europa central es de los acontecimientos recientes señalan un descenso marcado del terror fascista. Pasa ahora lo contrario de lo que sucedió en Italia a raíz del asesinato de Matteotti, cuando se agravó y reforzó la dictadura. Hoy es aún difícil pronosticar cuánto tiempo ha de sobrevivirse. Pero es evidente que ha recibido ya golpes mortales.

EDMUND VANDERVELDE
 Exministro de Negocios Extranjeros en Bélgica.
 (Prohibida la reproducción)

DE CINE

Una joya de España en "La Dolorosa"

Una de las maravillas de nuestra nación en el famoso monasterio de El Pualar. Enclavado cerca de Madrid fué residencia de reyes y asexoradas riquezas incalculables.

Por su belleza arquitectónica fué declarado monumento nacional y es hoy el joyel preciado de nuestro ilimitado tesoro artístico.

El monasterio de El Pualar figura como residencia de los Cartujos que desfilan en «La Dolorosa».

Los productores de la famosa película, de acuerdo con los técnicos, después de obtener el necesario permiso para filmar El Pualar trazaron un meditado plan para que la impresión de los interiores del citado monasterio—alarde de riqueza y belleza—fuese realizado con todo esplendor y exactitud.

Se desechó primero la utilización de la línea eléctrica instalada en El Pualar porque según el informe de los directores de «La Dolorosa» no sería lo suficiente potente para alumbrar los citados interiores.

Vista esta dificultad se corrigió, haciendo una instalación de cuatro kilómetros que llevó hasta el monasterio la luz que precisaba.

A un tiempo fué instalado igualmente un potente transformador con objeto de regular la potencia de la corriente al voltaje que exigen el alumbrado de interiores de cine.

De esta forma el juego de luces del monasterio de El Pualar fué perfecto y pudo lograrse la impresión de va-

rias escenas en las que la grandeza y maravilla de los tesoros de El Pualar aparecen en la pantalla en su justo valor.

Por si no fuera suficiente el rodaje de estas escenas—al igual que la mayoría de las de «La Dolorosa»—fué obtenido actuando a la vez cuatro cámaras tomavistas.

El público de todo el mundo podrá admirar por tanto a través de la emotiva trama e inspirada música de «La Dolorosa» el célebre monasterio, joya y prez de nuestra arquitectura.

Del Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil, señor Rodríguez Soriano, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del nuevo alcalde de Mezarrón, don Luis Lorente, en el que le ponía de manifiesto haber tomado posesión de su cargo y en el que se le ofrecía

Añadió que había celebrado una conversación con el alcalde de Cehegín, el que le había dado cuenta de que se había quemado una partida de cañamo valorada en trescientas pesetas, de la propiedad de don Alfonso Carrasco.

Dicho señor pertenece a la Comunidad de labradores y parece ser que el incendio obedece a una venganza por las medidas adoptadas últimamente por dicha entidad.

Terminó diciendo que la guardia civil de Cehegín había practicado una detención, considerándose al detenido como presunto autor del hecho.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 28 de Septiembre de 1909.

MURCIA.—Acompañado de don Francisco Carrasco y de paso para Lorea, donde toreará mano a mano con Bombita, ha permanecido unas horas en Murcia el distrito Rafael González Machaquito.

—Han marchado a Madrid el diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva y el letrado de este Colegio don Jesualdo Cañada.

Para Hamburgo y otras capitales del extranjero ha venido el comerciante de esta plaza don Domingo Hernández.

—Ha marchado a Barcelona el joven y aventajado alumno de la Escuela Superior de Industria de aquella capital don Gustavo Abizanza.

En el correo de anoche salió para Madrid el culto licenciado en Derecho don Matías Domínguez.

—El mercado de piñón molido se paralizó ayer totalmente contra la imposición de los especuladores y traficantes de señalar precios ruinosos, estableciendo una baja de diez reales por arroba. Una comisión de cosecheros ha visitado a las autoridades, las cuales han ofrecido adoptar medidas para acabar con la especulación.

MADRID.—«Heraldo de Madrid» publica las anunciadas declaraciones de Canalejas. Comienza protestando de la clausura indefinida del Parlamento. Cree que el país tiene derecho a saber para qué se le piden soldados y por qué se le imponen gravámenes. Acusa al Gobierno de haber cerrado taimadamente las Cortes cuando se elaboraban los sucesos que originaron la guerra de Melilla. Anuncia que aconsejará al rey se reanuden las sesiones de Cortes en bien de la Monarquía y del régimen constitucional. Agrega que los liberales realizarán una campaña de agitación hasta conseguir el restablecimiento de las garantías constitucionales. Protesta energicamente de la represión de Barcelona, diciendo que España se asombrará cuando conozca el número de fusilados, presos y deportados, sin contar los miles de ciudadanos que han pasado la frontera huyendo de la cárcel. Termina diciendo que ante los aires de dictadura que soplan en España se avivan sus convencimientos y crecen sus entusiasmos para luchar por los ideales democráticos.

MELILLA.—Fuerzas de Saboya, Vad-Ras y León, con caballería de María Cristina y Húsares de la Princesa, protegidas por la Artillería, avanzaron resueltamente, tomando las alturas de Taurina después de rudo combate. Otras fuerzas realizaron al mismo tiempo un movimiento envolvente, haciendo retroceder al enemigo. A las cinco y media de la tarde las tropas españolas entraron en Nador, entre un entusiasmo indescriptible. Reina enorme júbilo.

—Fuerzas de Saboya, Vad-Ras y León, con caballería de María Cristina y Húsares de la Princesa, protegidas por la Artillería, avanzaron resueltamente, tomando las alturas de Taurina después de rudo combate. Otras fuerzas realizaron al mismo tiempo un movimiento envolvente, haciendo retroceder al enemigo. A las cinco y media de la tarde las tropas españolas entraron en Nador, entre un entusiasmo indescriptible. Reina enorme júbilo.

—Fuerzas de Saboya, Vad-Ras y León, con caballería de María Cristina y Húsares de la Princesa, protegidas por la Artillería, avanzaron resueltamente, tomando las alturas de Taurina después de rudo combate. Otras fuerzas realizaron al mismo tiempo un movimiento envolvente, haciendo retroceder al enemigo. A las cinco y media de la tarde las tropas españolas entraron en Nador, entre un entusiasmo indescriptible. Reina enorme júbilo.

JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos pensionados para Salamanca

La Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, en sesión celebrada el día 26 del corriente, examinó las instancias presentadas para el concurso a las dos becas que concede el Instituto de Derecho Internacional «Francisco Vitoria» y la creada por esta Facultad en las mismas condiciones, para el Cursillo de estudios superiores de Derecho Internacional Público que el citado Instituto ha organizado para desarrollarlo del 11 de octubre al 5 de noviembre próximos en la Universidad de Salamanca.

Examinados los expedientes y méritos aducidos por los diversos concursantes la Junta adoptó el acuerdo de conceder las becas a los alumnos de esta Facultad señores don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, don Manuel Herrero Maroto y don Juan José Izoano Lencina.

Reciban tan aplicados alumnos nuestra felicitación cordialísima.

La muerte del señor Andrés

Se practica una detención a la que se concede importancia

San Sebastián. —La policía ha detenido al italiano Luis Sartoren cuya detención se relaciona con el asesinato de don Andrés Casaus.

El detenido pasó a los colabozos del Gobierno civil a disposición del gobernador.

Parece que se trata de comprobar los viajes que con frecuencia realizaba el detenido a San Sebastián.

El Gobernador y el Ayuntamiento

UNA MEDIDA INEFICAZ

El gobernador civil ha comunicado a los concejales que habitualmente no asisten a las sesiones con aplicarles las sanciones que señala la Ley si no deponen esa actitud de indiferencia o abandono en que se hallan situados. Y el alcalde, cumpliendo el orden gubernativo, ha hecho saber a los señores concejales el propósito anunciado por la primera autoridad civil de la provincia si de ahora en adelante dejan de concurrir a las sesiones.

Miradas las cosas bajo un punto de vista, resulta anormal y extraordinario que una Corporación compuesta de más de treinta individuos celebre sus reuniones periódicas con asistencia de la mitad de ellos. Hace bien el señor gobernador en sentirse celoso guardador de la Ley, obligando a los concejales a asistir a las sesiones. En este punto, ningún reparo puede oponerse a la decisión gubernativa.

Ahora bien, conviene advertir que el hecho de la no asistencia de los concejales a las sesiones ninguna influencia tiene en la eficacia de la labor municipal que se realice en la Casa Consistorial. Durante todo el período de la Dictadura funcionaron los Ayuntamientos con sus Comisiones Permanentes, formadas por el alcalde y tantos tantos alcaldes como distritos había en cada término municipal, y es notorio que, perdido de esta forma ese tono de parlamentarismo huerro y chabacano que tenían las sesiones municipales, la labor que en ellos se desarrollaba era más seria y conveniente para los intereses de los municipios.

Tan es así, que el proyecto de Ley de Bases del régimen local, que el Gobierno de la República presentará a las Cortes el día 1 de octubre, restablece las Comisiones Permanentes y relega las facultades de los concejales sin tenencia a la labor callada y oscura de las diversas comisiones

encargadas de estudiar o informar cuantos asuntos se ofrezcan a la resolución de los Ayuntamientos.

¿Por qué? Sencillo porque se ha venido a la cuenta de que es en las comisiones municipales donde ha de realizarse una labor fecunda y provechosa; no en las sesiones, donde la falta de preparación en la mayoría de los casos y el afán de notoriedad y exhibicionismo de muchos concejales hacen perder inútilmente el tiempo en debates estériles, de los que se sale como el negro del sermón: con los pies fríos y la cabeza caliente, sin resultado práctico para los intereses municipales.

En un Ayuntamiento en que sus comisiones funcionan con regularidad, estudiando y despachando semanalmente los asuntos sometidos a su informe, es cosa de poca monta que concurren a las sesiones diez o doce concejales a lo sumo. En cambio, tendría peores consecuencias para la marcha de los asuntos administrativos la inasistencia de los concejales a las comisiones, aunque un día a la semana comparecieran muy seriamente en sus escaños para someterse al martirio de soportar la quietud sonora de los debates.

Estamos seguros de que la conminación gubernativa producirá sus efectos. Pero tenemos también el íntimo convencimiento de que nada práctico se logrará con ello. La labor municipal es obra de estudio sereno y reflexivo, que hay que realizar en el seno de las comisiones informativas. Y mientras no se dé importancia a estas y toda esperanza de reorganización se ponga en las sesiones plenarios reglamentarias, los Ayuntamientos arrastrarán una vida lánguida, preñada de dificultades, que se traducen en la desorganización de todos los servicios.

Es de una evidencia incontestable que el parlamentarismo aplicado a los Ayuntamientos es funestísimo.

Sobre la supuesta estancia de Trostky

Parece comprobarse que quien ha estado ha sido su secretario

Madrid.—Parece rotundamente desmentido el rumor que estos días circula por esta capital que Trostky había estado en Madrid.

En cambio informes fidedignos aseguran que quien ha estado hace unos días en la capital de la República ha sido Andrés Nin, jefe del grupo comunista de oposición denominado trostkyista y que fué secretario de Trostky cuando éste fué Comisario de la Guerra.

Parece ser que Nin sostuvo algunas conferencias con determinada personalidad del partido socialista.

Lo que dice un ministro francés

Paris.—El ministro del Interior ha confirmado oficialmente que León Trostky se halla en Francia y que no ha abandonado el territorio francés.

Ha añadido que el Gobierno español denegó al de Francia permiso para que Trostky viniese a España.

DE ARTE

Las caricaturas de Saro

En el Círculo de Bellas Artes, ha estado expuesta una interesante exposición de caricaturas. El público ha desfilado durante los días que la exposición ha estado abierta y ha elogiado en conjunto las obras.

El cronista ha querido seguir la elección de los visitantes, para comprobar, como el público percibe ante la obra artística. De este resultado ha tenido que establecer tres categorías en el visitante: el visitante ya enterado auténticamente, el que percibe directamente de la obra. El visitante seudo-enterado o sea, el que percibe a través de referencias ajenas; y el indotto, el que no sabe más que lo que su instinto ciego le dicta.

El primero, claro es, casi no puede equivocarse. Elige casi con acierto y sus errores (por gusto) son siempre respetables. El de la tercera categoría, el indotto, viene siempre a coincidir en esencia con el capacitado, y esto es: porque al primero llegan las impresiones puras, porque su sensibilidad está bien educada, y al otro, llegan también con pureza porque en él no hay vicio ni prejuicio que lo tuerza.

El peor de todos, el nefasto, es el seudo; este siempre se equivoca. Quiere intervenir en un asunto para el cual no se halla capacitado, y co-

mo tiene la vanidad de no inhírse opina falsamente.

Así en la exposición Saro había hasta una media docena de las caricaturas expuestas que indudablemente eran lo más definitivo y estas eran las que el cronista pudo comprobar que hablaban hondamente al espectador exquisito.

Saro entiendo bien la caricatura, es esencialmente caricaturista perfecto. En la caricatura se muestra la psicología por medio del rasgo un tanto gerográfico, y esta es cualidad, que domina en sus dibujos Saro. Hay también en sus dibujos el trazo rotundo, preciso siempre en la caricatura, y una silueta grandiosa.

Desearnos sin embargo ver una próxima exposición de este artista y que en ella dominara un poco menos la línea geométrica. Este es un consejo que nos atrevemos a dar porque consideramos a este caricaturista que acaba de exponer en Bellas Artes excelentemente dotado.

DEL ALIJO DE ARMAS

El Juzgado sigue actuando con gran diligencia en este asunto

Madrid.—Esta madrugada de orden del juez especial señor Alarcón fué detenido por la Policía un individuo de nacionalidad portuguesa. En un registro practicado en su domicilio la Policía halló ocho o diez fusiles y una caja de cartuchos.

El detenido ha prestado extensa declaración desconociéndose los términos de la misma.

A lo que se destinaban los tractores

Ante el jefe de información y enlace de la Dirección general de Seguridad, capitán Santiago ha prestado declaración el súbdito portugués Alejandro Dos Santos, dueño de un garage establecido en Madrid.

Aunque se guarde gran reserva sobre lo que ha declarado creemos saber que los tractores hallados en Sevilla y las planchas blindadas estaban destinados por los revolucionarios a la construcción de tanques.

Las actuaciones en Sevilla

Sevilla.—Los agentes de Policía llegados de Madrid se han incautado de orden del juez especial de los tractores y cajas que se hallaban consignados en la Aduana a un súbdito portugués.

Las cajas han sido registradas y contra lo que se esperaba no contenían armas.

Lea usted EL LIBERAL

En un camión de Murcia Se encuentran 2.500 kilos de trinitita

Que eran conducidos a Orense 28, a la 1 md.

Madrid.—Esta madrugada, en el Puente de Vallecas, la Guardia civil de dicho puesto detuvo a un autocamión de la matrícula de Murcia que le infundió sospechas.

Los conductores del camión dijeron que éste venía de Murcia y se dirigía a Orense.

Registrado el interior del vehículo se encontraron en él cien cajas de trinitita, con un peso total de 2.500 kilos, y paquetes de mecha por un total de 7.750 metros.

El conductor del autocamión y sus ayudantes, fueron detenidos.

La policía realiza pesquisas para averiguar quien enviaba los explosivos, y a quien iban dirigidos.

Nuevos detalles

La detención del camión se realizó en la Puerta de Hierro. El explosivo que lleva va en polvo.

Luego de comprobar que la documentación del conductor y los ayudantes, así como la de la expedición, van perfectamente en regla, la Dirección general de Seguridad dispuso que el camión pasara la noche en el polvorín de Retamares.

Al amanecer saldrá al punto de destino bajo la vigilancia de la guardia civil, y a su llegada a Orense se inspeccionará el destino y reparto que se hace de los explosivos.

LA FIESTA TAURINA

En Hellín, Armillita corta dos rabos, cinco orejas y tres patas!

28, a la 1 md.

Hellín.—Se celebró la primera corrida de las organizadas con motivo de la feria.

El cartel anunciado para la misma eran seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Armillita, Ortega y Lorenzo Garza.

Por no poder actuar el último, la corrida se convirtió en un mano a mano entre los dos primeros.

Primero.—Armillita intenta varias veces torrear, pero el toro, que es un manso, se le va.

Al poner un par de banderillas, el subalterno Comas resulta volteado sin consecuencias.

Armillita sale dispuesto a hacerse con el toro, y lo consigue a fuerza de consentirle. Luego torrea de muleta superiormente y mata de una buena estocada. (Ovación y oreja).

Segundo.—Ortega trata de fijar al toro, que al principio huye de su capote.

Luego instrumenta el de Borox unas verónicas soberbias que son jaleadas.

El toro llega al final con alegría, y el pulete le hace una faena con pases de todas las mareas, por lo que suena la música en su honor. Mata de media estocada buena y un descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—Armillita lo lancea de capa de un modo magnífico.

Se produce una bronca formidable porque un picador recarga la suerte hasta agotar al toro.

Armillita brinda al crítico taurino y periodista mejicano de «Méjico Taurino».

Armillita comienza la faena de rodillas. Luego sigue con tres naturales superiores a los que liga el de pecho. Sigue con pases de todas las mareas que son jaleados. La música suena en su honor. Da un molinete de rodillas que produce el delirio. Un pinchazo que escupe el toro. Después, entrando con ganas, una esocada superior de la que el toro rueda sin puntilla. (Ovación, las dos orejas, el delirio, dos vueltas al ruedo y una pata).

Cuarto.—Continúa la ovación a Armillita cuando sale este toro.

El público obliga a saludar al mayoral desde el ruedo, pues el toro anterior ha sido de bandera.

Ortega lancea bien al cuarto. Con la muleta hace una faena obligando mucho, y mata de media estocada y un descabello. (Palmas).

Quinto.—Armillita lo saluda con unos lances superiores. Luego sigue torreando por chichelinas y hay nuevo alboroto.

Con la muleta hace una faena mejor aún que la realizada en el tercero, ante la cual se emborrachan el toro, el público y el torero. Mata de una estocada hasta la bola de la que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, las dos orejas, el rabo, dos vueltas al ruedo, el delirio. El público pide las dos patas, y el presidente las concede.)

Sexto.—Ortega lo para con unas verónicas imponentes.

Con la muleta es constantemente ovacionado. Mata de media estocada superior y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Los conflictos sociales

En Oviedo 27, a la 1 m.

Oviedo.—Continúa la huelga en la zona minera.

Se tiene la impresión de que el próximo lunes los mineros declararán la huelga general.

En Cadiz En esta ciudad ha terminado la huelga del ramo de la construcción. Se va restableciendo la normalidad.

En Puerto de Santamaria los obreros se han reintegrado al trabajo. La impresión que se tiene de Algeciras es optimista.

DEL AYUNTAMIENTO

Cumplimentando una orden

El alcalde al recibir a los periodistas les manifestó que había cumplimentado la orden del gobernador civil transmitiéndola a los concejales para que asistan a las sesiones.

Añadió que ayer tarde debió reunirse la Comisión de Presupuestos pero que no lo hizo por falta de asistencia de concejales.

Terminó diciendo a los informadores que por la mañana, bajo la presidencia del señor Armero, se reunía el Consejo de Hombres Buenos, despachando los asuntos que figuraban en el orden del día.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes: Decreto del ministerio de Instrucción pública resolviendo los expedientes para la construcción de edificios para escuelas graduadas en Abarán (Murcia) y Biar (Alicante).

Orden del ministerio del Trabajo y Previsión social nombrando a don Pablo García Barasategui director del Sanatorio leprosería nacional de Fontilles.

Decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que los cincuenta millones de pesetas concedidos para remediar en lo posible la crisis del paro obrero se imputen a una nueva sección del vigente presupuesto de gastos y obligaciones de los departamentos ministeriales que figurarán en la decimosextava con la denominación de «Paro obrero».

EN TETUAN

Inauguración de un Congreso

28, a la 1 md.

Tetuán.—Se celebró la sesión inaugural del Congreso de entidades económicas del Marruecos español.

La presidió el secretario general del Protectorado en representación del Alto Comisario de España en Marruecos.

El valor de la técnica

El auge de la técnica, los progresos de carácter científico, bastan para asegurar el triunfo de una civilización? Yo creo que no. Reputo falso, sin embargo, el pensamiento de Spengler en «El hombre y la técnica» cuando proclama la derrota del materialismo por una especie de vuelta a la naturaleza diferente a la de Rousseau: «Ahitos de vida, huyen los hombres de la civilización y buscan refugio en continentes más primitivos, en el vagabundaje, en el suicidio. Comienza la fuga de los directores nativos ante la máquina.» Spengler no ve más que una facción del mundo; observa sólo aquella zona social, roída por el «surmenaje» y por la tortura interior, que le pide a la vida lo que ya no puede darle. Gentes que, incapaces a fuerza de cultura de aceptar el cómodo asidero de una fe religiosa, fluctúan entre el tedio y la desesperación... Pero el escritor alemán olvida demasiado que hoy todavía millones y millones de seres que no han resuelto el problema inmediato de su existencia social; multitudes angustiadas por los más elementales desvelos; hombres y mujeres que se conformarían con resolver el conflicto de su vida física. Nada tiene de extraño por eso que un obrero que conoce el sufrimiento del esfuerzo muscular juzgue superior el paraíso de la máquina; es decir, la disminución de la fatiga orgánica al otro paraíso porfórico, sea el de Mahoma o el de Jesús. El pueblo huye, en efecto, de la religión que no le resuelve nada; que no hace descender sobre los desgraciados ni siquiera la misericordia de los dioses. El milagro con que la Iglesia atrae el interés de las almas sencillas fue sustituido por el otro milagro moderno del trabajo científico. Si éste se ha hecho embrutecedor con la racionalización y ha engendrado la peste social del paro, el pueblo sabe que la culpa no es de la técnica, sino de una economía anárquica y decadente. Pero tampoco piensa que la máquina resuelva por sí sola la gran cuestión del progreso moral del hombre, ni añade un adarme de tranquilidad a la conciencia de nuestro tiempo. A veces se piensa si la civilización será solamente la frágil cobertura de nuestros instintos, de tal modo que un choque cualquiera con la egolatría humana haga saltar a pedruzcos las adherencias de una cultura superficial y formalista. Más de una vez, hablando con hombres al parecer civilizados, hemos visto que sostenían ideas tan atrabiliarias y tan brutales, que no ya en la República de Platón, sino en una sociedad medianamente culta les incapacitaban para la solidaridad y el trato con sus semejantes. En la alta burguesía y en la aristocracia es donde se advierte el contraste con mayor viveza. Son estas gentes las que disfrutan de los bienes, facilidades y ventajas que proporciona el progreso. Si los adelantos científicos engendran nuevas formas de vida, nadie mejor que las clases económicamente superiores para adaptárselas. El confort, los medios de transporte, los espectáculos, las lecturas, el vestuario, los deportes, todo contribuye al cambio de los costumbres individuales y sobre todo a la supervaloración de la inteligencia y del espíritu. Sin embargo, a la llamada sociedad distinguida es donde con más retraso llegan los avances culturales y donde se estiman menos los trabajos de orden estético o especulativo. Ese señor que toma el té con tanta pulcritud en el gran hotel y ese otro que con exquisita elegancia—externa, claro está—departe en la terraza del bar Basque con la fina y graciosa dama, es incapaz, por ejemplo, de aceptar lo que él llama alma no es más que el sistema de los «reflejos condicionados» de Pavlov, descubierta como consecuencia de una investigación sobre los perros. Igual escepticismo e ignorancia domina en sus ideas sobre arte, política y economía. Por eso le subleva habitualmente que haya científicos capaces de defender la injusticia de la propiedad privada o políticos cuyos programas de acción pública admitan la posibilidad de suprimirla o limitarla. Ahora mismo hay un pueblo que ha llegado a gozar de una excelente preparación técnica, y, en cambio sigue sumido en el oscurantismo del viejo mundo oriental. Me refiero al Japón, país que llena de emoción a los reaccionarios de todos los países. Hace poco en el Parlamento el señor Cambó, que presume de estar enterado de todas las novedades de orden intelectual y económico, ponía el ejemplo japonés para probar la superioridad de una sociedad de clases jerarquizadas. Nadie le contestó, porque en el Parlamento todo lo que no sea latiguillo y lugar común carece de importancia. La verdad es que el Japón es un pueblo tenebroso y desventurado, que tiene máquinas y técnicos; pero permanece cerrado e impermeable a la imperiosa exigencia del mundo nuevo. Coloca sus productos más baratos; pero es a costa de la esclavitud de los obreros. Tiene un Ejército y una Marina poderosas; pero a servicio de la regresión imperialista. Posee una moneda sana, y de ello se aprovechan los financieros y los mandarines. Hubo, es verdad, una

reforma social profunda, de la cual nació el Japón moderno. Esta reforma, sin embargo, tiene sus raíces en el tradicionalismo religioso y en la inercia mental de un pueblo sometido. Bertrand Russell nos ha dicho sobre ello, sin rencor, casi con simpatía, todo lo que hay que saber: «Era imposible efectuar un cambio tan grande en la mentalidad del ciudadano de tipo medio con meros llamamientos a la razón y al propio interés.» Los reformadores por este motivo mezclaron habilidosamente con la ciencia la autoridad divina de la religión Shinto y la persona divina del Mikado. La religión, tal como se enseña ahora por el Estado en el Japón, es un arma poderosa del nacionalismo; sus dioses son japoneses y su cosmografía enseña que el Japón fue creado antes que otras comarcas. El Mikado descendiendo de la diosa Sol y es por ello superior a los meros gobernantes terrestres de otros estados. Es decir, ese pueblo alcanza a la disciplina y el poder, gracias a un culto cuidadoso de los mitos y a un injerto audaz de nacionalismo político en la tradición popular. Pero en vez de ofrecer a las demás naciones un ejemplo de progreso auténtico, lo que muestra a los ojos del europeo civilizado es un gesto de fanatismo antiguo, una negación soberbia y violenta del moderno pensamiento constructivo. No, no hasta el progreso mecánico, ni es suficiente que los ingenieros y los investigadores organicen de modo más perfecto el mundo físico. Es preciso que todo ello se canalice por medio de una idea moral y que la sociedad aspire, tanto como a la verdad, a la justicia.

J. DIAZ FERNANDEZ

NOTICIAS

Ha dado a luz un robusto y precioso niño la señora doña Pepita Molina García, joven esposa de nuestro buen amigo el empleado de Banca en esta plaza don José María Pérez Albaladejo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Felicitamos a los venturosos abuelos, nuestros amigos don Marcelino Pérez y don Agustín Molina.

Mañana, festividad del Arcángel San Miguel, celebrará su fiesta onomástica nuestro querido amigo el popular farmacéutico don Miguel Prado.

También lo celebran nuestros buenos amigos el oficial de Banca don Miguel Marín Sánchez y el conocido comerciante don Miguel Galindo García.

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Jefe del Centro de Telégrafos, Administrador Principal de Correos, don Angel Díez de la Lastra, Conservador del edificio de Comunicaciones y don Antonio Ibarra.

Nuestro distinguido amigo don Antonio Sánchez Bravo nos comunica en atento «Saludo» su toma de posesión del cargo de Comisario local de los Exploradores de España, desde el que solicita nuestro apoyo moral y se nos ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de la sociedad murciana.

Muy agradecidos a su fineza, establecemos la debida reciprocidad, brindándole el apoyo que de nosotros solicita.

LEA USTED

EL LIBERAL

EL SEÑOR D. JOAQUÍN PELEGRÍN SÁNCHEZ HA FALLECIDO EN TORREAGUERA a las 11 de la noche del día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados: padres, don Fulgencio y doña María de la Cruz; hermanos, don Juan, don Francisco, doña Concepción, don Antonio, don Fulgencio y don José; hermanos políticos; primos y demás familia; AL COMUNICAR a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomendar su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, desde la iglesia parroquial de este pueblo, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Torreaguera, 28 de Septiembre de 1934.

En Puente Tocinos es encontrado un hombre muerto de una perdigonada en el pecho

Las primeras noticias

A última hora de la madrugada de ayer circuló por nuestra ciudad el rumor de que en las proximidades del Camino Viejo de Monteagudo había sido encontrado un hombre muerto.

Varios de los vecinos de aquellos lugares advirtieron la presencia del cadáver, y avisaron a la ciudad, llegando la noticia hasta el juez de San Juan señor Ferreiro a las seis de la mañana.

Reconocimiento del cadáver

Inmediatamente la autoridad judicial se personó en el lugar en que había sido encontrado el muerto, y procedió a su levantamiento e identificación.

El muerto se llamaba Mariano Madrona Hernández, de 49 años, casado, domiciliado en Puente Tocinos, en unas casas que hay un poco más allá de la calle de San Félix, pasada la Puerta de Oriñela.

Presentaba una tremenda perdigonada en el pecho, que se lo había agujereado completamente, y que al parecer demostraba que el disparo había sido hecho desde muy cerca, ya que el desgraciado había recibido en el pecho toda la carga.

A su lado, cerca de la mano derecha, había un revólver Smith, de cinco cápsulas, las cuales estaban intactas, lo que evidenciaba que no había hecho uso del arma.

Como decimos, el juez no pudo realizar otras diligencias de momento.

Antecedentes del suceso

El suceso, por la hora en que se produjo y por la falta de testigos del mismo, parece envuelto en el mayor misterio.

Según nuestras averiguaciones, el muerto llegó a las ocho de la noche a una taberna que hay en el Camino de Monteagudo, propiedad de Antonio Sánchez, y allí estuvo jugando una partida de truco, en la que intervinieron Juan Verdú (a) El Rosquilla, e Isidoro Barba, entre otros. La partida se prolongó hasta las

doce de la noche, y a esa hora salieron de la taberna los tres citados en unión de un hermano del muerto llamado Ramón.

Los cuatro marcharon hacia sus respectivos domicilios, sin que nada pudiera hacer presumir lo que minutos después iba a suceder, y al llegar a la casa de Ramón, este se quedó en ella.

Siguieron su camino los tres, y desde este momento todavía no se ha podido esclarecer lo sucedido. Únicamente, como ya hemos dicho, poco después de unos viandantes encontraron el cadáver de Mariano.

Diligencias judiciales

Con arreglo a los antecedentes que obran en su poder, el juez instructor ordenó inmediatamente la detención de los tres individuos que salieron con el muerto, y la realización de registros en los domicilios de los mismos.

Un hermano de Juan Verdú, tiene un bar en la calle de Riquelme, el cual también fue registrado.

Los registros realizados en los domicilios de Isidoro Barba Oliva y de Verdú, no han dado resultado, ni éstos han sido habidos, habiéndose dado órdenes para proceder a la detención de ambos.

Parece ser que aunque entre ellos existía una gran amistad aparente, en el fondo existían antiguos resentimientos y especialmente entre el muerto e Isidoro, por haber desposado el primero a Barba de unas tierras que llevaba en arriendo, y por otras diferencias surgidas en tratos de tierra.

También parece haberse comprobado que de los tres el único que tenía escopeta era Verdú, lo que hace presumir que éste haya sido el autor del disparo, aunque, como ya decimos al principio de esta información, por la forma, hora y lugar del suceso, este aparece envuelto en el mayor misterio.

La autoridad judicial trabaja activamente para su total esclarecimiento.

A LOS CURSILLISTAS DEL 33

Las gestiones de nuestro compañero en Madrid De la región

MAZARRON

Ayer a las 4 de la tarde celebró sesión extraordinaria este ayuntamiento, para nombrar alcalde, primer teniente, segundo y síndico, por dimisión de los radicales socialistas que ejercían estos cargos, resultando elegidos, en votación, los suficientes números de votos.

Alcalde, don Luis Llorente Delgado, radical; primer teniente, don Ginés García Hernández, idem; segundo, don Francisco Martínez Méndez, idem; síndico, don Felipe Guillén Montoya, agrario.—C.

PALMAR

La verbena del domingo

Organizada por la Asociación de las Hijas de María y al objeto de recaudar fondos para las fiestas de la Purísima, se celebrará el domingo próximo en el Teatro Bernal de este pueblo una vistosa verbena.

El teatro aparecerá artísticamente adornado y lucirá fantástica iluminación.

Habrà concurso de baile con magníficos regalos para las parejas vencedoras y concurso de mantones de Manila para premiar el mejor mantón que se presente. La verbena, que será amenizada con una buena orquesta, comenzará a las diez en punto de la noche. A las 12 tendrá lugar la elección de Miss Palmar y su corte de honor.—C.

El día en Barcelona

Se reúne la Generalidad

Barcelona.—A las dos y cuarto de la tarde se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad.

A la salida los consejeros manifestaron que habían celebrado un cambio de impresiones.

Añadieron que esta noche en el expreso saldrían para Madrid los consejeros señores Dencás, Lluhi y Coll para asistir mañana a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña en la capital de la República.

Hace explosión una bomba

Barcelona.—Esta madrugada hizo explosión una bomba que había sido colocada en el interior del capot de un autobús en un garage de la calle de Almagavares.

A consecuencia de la explosión el motor del coche quedó completamente destruido.

La guardia civil que en aquella calle prestaba servicio como no viera a nadie salir del garage detuvo a los cincuenta y cinco empleados que allí se hallaban. Estos negaron su participación en el hecho.

Información deportiva

Velada de boxeo

El próximo domingo se celebrará una nueva reunión pugilística, de las organizadas por Murcia Ring, la cual se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

A cinco rounds de dos minutos se enfrentarán el valenciano Gisbert y el alicantino Torregrosa, ambos plumas.

A la misma distancia lo harán los ligeros Eñías Soria, de Valencia, y Sáenz, de Alicante.

En tercer lugar combatirán el ex campeón levantino de los medios luche, contra el valenciano Verdú Planes, también a cinco rounds de dos minutos.

A ocho de tres, medirán sus guantes los medios Charles Pellicier y Ruiz Ortiz. Un combate entre dos boxeadores duros y de empuje, que puede dar de sí grandes cosas.

Y finalmente, a la misma distancia que el anterior, saltarán al tapiz Martínez de Alagón, el boxeador que cada día se ve con más agrado en Murcia, y Sánchez, un vencedor de Correa Bira y Jim Terry, entre otros, por lo que se espera de ellos que hagan una buena pelea.

Círculo Católico de Obreros

Apertura de Matrícula

Como en años anteriores esta Sociedad abre la Matrícula general para obreros adultos y aprendices que deseen asistir a las clases nocturnas gratuitas que tiene establecidas desde el año 1892.

Las inscripciones, que también son gratuitas, podrán hacerse de la siguiente forma:

Los alumnos de Cursos anteriores presentando la tarjeta de socio matriculado del pasado Curso. Los que lo soliciten por primera vez irán acompañados de sus padres o personas con quienes vivan; de un socio numerario o matriculado en las clases de adultos o del dueño o maestro del taller o dependencia en que preste sus servicios.

La matrícula estará abierta durante todo el Curso, y que la capacidad de los locales admita gran número de alumnos.

Las clases están divididas en dos grandes grupos, formado el de adultos por los alumnos que hayan cumplido 15 años y el de aprendices, por los de 10 años hasta la anterior edad.

El funcionamiento de las clases es desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, durante cuyas horas pueden solicitarse las inscripciones de Matrícula.

La enseñanza que en aquellas se da es de lectura, escritura, gramática, aritmética, doctrina cristiana, solfeo, dibujo natural y de adorno y lineal aplicado a las Artes, la Industria y la Construcción, y la semanal de Religión y Moral.

Ayer, que fué el primer día de matrícula, el número de inscripciones hechas fué considerable, lo que prueba el deseo de las clases menesterosas de recibir las enseñanzas que se vienen dando en esta popular Sociedad de acción católica social desde hace cuarenta y dos años.

Solemidades religiosas

En San Miguel

Los solemnes cultos que en honor del Santo Titular que se han de celebrar, son los siguientes:

Día 28, a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

Día 29, festividad de San Miguel Arcángel. Se dirán misas desde las cuatro y media hasta la una, cada media hora, a las diez será la función principal siendo celebrante don Rafael Fernández Herrera, estando encargado de cantar las glorias del Santo Arcángel, el doctor don José Meseguer Gómez.

Por la tarde a las cuatro y media, última novena, que terminará con el salmo credidi y solemne reserva, que oficiará de preste el señor cura de esta iglesia.

El ornato del templo estará a cargo de los camareros siguientes: Altar Mayor y su Titular, el señor cura.

La Purísima, doña Carmen Montoya, de Navarro.

Las benditas almas del Purgatorio, un devoto.

De San José, doña Joaquina Pérez Almansa, viuda de Cañada.

De San Francisco, don Antonio Córcoles Romero.

De la Santísima Virgen del Carmen, doña Urbana Minguez.

De Nuestra Señora del Patrocinio, doña Matilde Sintas de Almaraz.

De la Sagrada Familia, doña Dolores Carrión.

De San Nicolás de Bari, doña Dolores Díaz Martínez, de López Hilla.

De Nuestro Padre Jesús, doña Ana López, viuda de Monteverde.

De la Santísima Virgen de los Dolores, doña Francisca Alcázar, viuda de Trujillo.

Del Santo Niño del Remedio, doña Dolores Sánchez Serna, viuda de Martínez Teller.

De Santa Lucía y San Ramón Nonato, doña Maquela y doña Encarnación Meseguer Arróniz.

La reunión de la Junta de Seguridad la estima una maniobra política para desposeer a Cataluña del Orden público

Y afirma que ellos no están dispuestos a prestarse a la maniobra

28, a la 1 md.

Madrid.—El consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, señor Camorera, que se encuentra en Madrid, refiriéndose a la nueva situación de tirantez existente entre el Gobierno central y el de la región autónoma, ha dicho a un periodista lo siguiente:

—Nosotros no nos explicamos el por qué del trato que nos viene dando el Gobierno Samper.

Nuestra actitud esta bien clara. Ustedes conocen y no hace falta recordar, lo ocurrido con unos jueces y magistrados, los cuales se declararon en huelga. Esta huelga duró dos días, sin que por nadie se tomaran medidas para terminar con ella, a pesar de que suponía una actitud de rebeldía.

El señor Lluhi, refiriéndose a este conflicto, dió una nota en la que comentaba la repetida huelga. Sonaron los nombres de algunos jueces y magistrados que andaban en asuntos sucios. Algunos de estos individuos, si de nosotros dependiera, hace tiempo que no estarían en Cataluña.

Nosotros no tenemos facultades para proceder contra ellos, y nos limitamos a opinar. El derecho a opinar lo tiene todo el mundo. He aquí el origen de todo lo que pasa.

El Gobierno central redactó una nota por la que se prohibe al señor Lluhi el derecho a opinar en este asunto. A esta nota hemos contestado con otra en términos que creemos completamente constitucionales. La nota salió de Barcelona el martes, y suponemos que ya estará en poder del Gobierno.

Hay que considerar que el Gobierno central no puede hablar en ciertos términos al presidente del Gobierno de Cataluña, pues no se trata de una figura creada por el Gobierno de la República, sino de una autoridad emanada de la Constitución.

El señor Samper ha hablado del presidente de la Generalidad, según ha publicado la Prensa, como si se tratara de un funcionario. El señor Samper no creyó que el señor Samper hubiera pronunciado esas palabras.

El periodista aludió a los rumores que circulaban sobre la posibilidad de la declaración del estado de guerra en Cataluña.

—Efectivamente, le contestó Camorera. No ignoramos esos rumores. Se trata, sencillamente, de una maniobra para desposeer a Cataluña del orden público. En determinados casos, nosotros seríamos los primeros en colaborar con el Gobierno central para la adopción de esta medida, cuando la creyéramos necesaria.

En el caso actual, no. Como he dicho, se trata de una maniobra política, a la que no nos debemos prestar en defensa de Cataluña, de España y de la República. Nosotros somos muy bien cuales son nuestros derechos y nuestros deberes, y estamos dispuestos a defenderlos.

El señor Camorera terminó su conversación con el periodista manifestando que no creía que en la Junta de Seguridad se pudiera prestar nadie a colaborar en esta decisión de desposeer a Cataluña de la administración del orden público.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

Los guardias municipales acuerdan en su asamblea los sueldos que deben percibir

28, a la 1 md.

Madrid.—Desde la redacción del «Heraldo de Madrid» uno de sus redactores celebró una conferencia telefónica con el diputado nacionalista vasco don Ramón Vieña, quien en ausencia del señor Horn, que se encuentra en Francia para someterse a una operación quirúrgica, ejerce las funciones de jefe de dicha minoría parlamentaria.

El señor Vieña ha manifestado al «Heraldo» que por la tarde se reunirán los diputados nacionalistas vascos para conocer el resultado del viaje que un delegado de los mismos ha realizado a Barcelona para cambiar impresiones con los altos elementos directivos de la política de la Generalidad.

—Por lo tanto, añadió, hasta que no conozcamos la posición de estos elementos, no podemos decir si vamos o no al Parlamento, y de ir, cuál será el de nuestra posición. Además, terminó, el viernes celebraremos otra reunión con los elementos supremos del partido, para fijar definitivamente nuestra posición.

De París

Trostky está en Francia

28, a las 3 md.

París.—Ante algunas informaciones, según las cuales Trostky había llegado a España, una agencia de información se ha puesto al habla con sus corresponsales, después de lo cual asegura poder afirmar que Trostky no ha salido de Francia.

MODA PRACTICA La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestre

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Riq de la Pl calle Barcas.

Vida Religiosa

Día 28 de septiembre.—Viernes.—San Wenceslao, duque de Bohemia.—Santa Eustaquia.—San Marcial.—San Marcos.—San Máximo.—San Lioba y Nuestra Señora de Constantinopla, en Madrid.

La Misa y oficio divino de San Wenceslao, mártir, con rito semidoble y color encarnado. Mes de septiembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores de María, virgen de la Fuente y San Miguel.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de oraciones, a las seis y cuarto de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 28.—En Carmelitas. Día 29.—En San Miguel Arcángel.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las

cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Continúa la Novena a Santa Teresita del Niño Jesús. A las siete de la mañana Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Novena, Bendición Eucarística y adoración de la Reliquia de la Santa.

A las nueve Misa rezada en el altar del Amor Misericordioso, durante la cual se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

Parroquia de San Bartolomé.—El próximo domingo, día 30, la Hermandad de los Santos Médicos San Cosme y San Damián, celebrará solemnemente función religiosa en honor de sus Santos Patronos.

A las nueve de la mañana, misa cantada, oficiada por una nutrida orquesta de notables profesores. Ocupará la sagrada cátedra el Reverendísimo Padre Melchor de Benisa.

LOS PANTANOS Régimen de caudales del día 26 de septiembre de 1934:

Pantano de Quipar: Embalse, 30.125.700 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 12.600.852 metros cúbicos; desagüe, 1.108.598 metros cúbicos.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Includes trains to Cartagena, Alicante, Granada, Madrid, Valencia, etc.

MERCADOS Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12. Bajocas, 0'50.

Frutas y hortalizas Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12. Bajocas, 0'50. Pimientos menudos, 0'20. Pimientos gordos, 0'30. Chairivias, 0'25. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12. Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rábanos, 0'40. Aceitunas, 0'90. Pescadería Veriuzo, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00. Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40. Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

BOLSA Madrid 27, a las 12 n. Interior. 4 por 100... 71 00 Amortizable 4 por 100... 82 00 Amortizable 5 por 100... 101 00 Banco de España... 565 00 Tabacos... 205 00 Francos franceses... 48 45 Libras... 36 20 Dólares... 7 30 Liras... 63 20 Francos suizos... 240 00 CARIDAD En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo.

REPRESENTANTES DE SEGUROS

LA PATRIA HISPANA, Sociedad española, fundada en 1916, contrata toda clase de Seguros, incluso Accidentes del Trabajo, y desea para completar su organización, nombrar agentes en las localidades donde no esté representada.

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabete, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2. Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha. Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Caucalco, 2, Murcia. Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia. Doctores Molina Niñirola —Médicina general. Rayos X; radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Dietética.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14. Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209. Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018. Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732. Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406. Dr. Antonio San Miguel —Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

OPOSICIONES DE PORVENIR

para Bachilleres y similares: AUXILIARES COMERCIO. Para Profesores Mercantiles y Abogados: OFICIALES DE COMERCIO.—Convocadas las dos para Marzo.—Enseñanza rápida de Francés, Inglés, Alemán y Latín.—Bachillerato Universidad.—Profesorado de Comercio.—Apuntes y clase especial de Algebra Superior Financiera. ACADEMIA POLITECNICA — PLAZA DE CHACON, 4 — MURCIA FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ CALERACIONES - SANBAMBINTO - FUMISTERIA Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

Suscríbese a EL LIBERAL

CLARO QUE EL SISTEMA VOLCK ES DIFERENTE de todos los otros tratamientos para la sarna porque constituye una incorporación perfecta del método de aplicación con las condiciones climatológicas y reproductoras de la plaga. Por eso le aconsejamos no que se haga más que a los Agentes Oficiales del Sistema Volck que podrán aconsejarte lo más conveniente en cada caso. Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 - Teléfono 2845

VENTA Viajes Turismo Internacionales

Compañías Baixas, Cerveto, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Costa Oriental de África, Mediterráneo, Extremo Oriente, Océano Índico, Australia, Norte de Europa, Sullidas mensuales, Emigrantes, Agencia de la Compañía Transatlántica, Sociedad General de Transportes Marítimos, Mensajerías Marítimas, Adria, Viajes por Italia. Agencia en Santa Teresa, 16, principal. OPOSICIONES PARA MEDICOS en la Marina Civil. Número limitado de plazas. Instancias hasta el 15 de noviembre. Para el programa que regulemos, «Contestaciones», presentación de instancias y participación, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ventas Naranjas para enfermos. Encargos: Ismael Gómez. Rambla, 11. SARNNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

Atención señores agricultores

Agrupaciones de cosecheros y exportadores: Para remitir sus frutos, conservas, naranjas y limones y hortalizas al extranjero, lo hace ventajosamente Francisco Miralles Abellán, calle Apóstoles, núm. 8, Murcia, y calle Mayor, Benidjón. Verlo y os convenceréis, que os conviene a todos.

Suscríbese a Moda Práctica 1 pta. al mes

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE" LA MAQUINISTA DE LEVANTE SOCIEDAD MINERO METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 25.000.000 pesetas

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (21)

El Rey de los Bandidos

por D. RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

En el mismo caso se encontraban Lola y Andrés. ¿Qué habían de decir? Largo rato pasó. Lola se descubrió el rostro, levantó la cabeza y fijó su mirada penetrante en Andrés, diciéndole: —Has tenido valor para sufrir; lo has tenido para castigar al miserable que me deshonró; lo has tenido para poner a salvo tu honor, tu dignidad; has sido un héroe, un hombre extraordinario; has probado que tienes un gran corazón, y sin embargo, después de todo eso que tanto te engrandeció, el valor te ha faltado, y cobardemente has aceptado el sacrificio de tu padre. —¡Lola!—gritó fuera de sí Andrés. —Yo creí que eras más grande que yo, y que a tus pies debía ponerme como el esclavo, como un perro para que me despreciases, para que me maltratases, para considerarme así honrada, porque te dignabas ocuparte de mí; y yo te amo, Andrés, te amaba desde que habías tenido valor para matar a ese miserable; te amaba por tu grandeza... No, no eres más grande que yo, y...

—¡Lola!—volvió a gritar el desdichado Andrés. Y con los ojos centelleantes y crispadas las manos, dió un paso hacia la joven. —Si—dijo ésta enérgicamente, poniéndose otra vez en pie y levantando la cabeza—; sí, disputame la grandeza del alma; pero no me la disputes con la fuerza brutal del hombre, sino con tu proceder, por el valor de los sacrificios. Andrés se sintió anonadado. Inclino la cabeza. Le faltaba el valor para arrostrar frente a frente la mirada de aquella mujer, de aquella infeliz que se reconocía culpable, que estaba manchada, que se consideraba como la más ruin de las criaturas. María también guardó silencio. Miró a su hermano. —No—dijo éste después de algunos momentos—, yo no he aceptado el sacrificio de mi padre, porque aún no sé ni lo que yo mismo he hecho. ¿Que me ha faltado el valor?... ¿Y para qué había de tenerlo?... Si era para sufrir las angustias de una prisión, yo las aceptaría en cambio de las que sufro, y me consideraría feliz, porque siquiera estaría tranquilo en cuanto a la suerte de mi familia. Mi padre me mandó salir de esta casa, y obedecí, porque para rebelarme contra su autoridad si me faltaba el valor. Yo lo veía todo oscuro; me parecía que estaba soñando; no pude adivinar los propósitos de mi padre; corrí maquinalmente, y maquinalmente he vuelto... Necesito que mi cabeza se despeje; necesito ver claro y comprender la situación, que no la comprendo, y después, cuando pasen estos momentos de trastorno, de locura,

adoptaré una resolución, y entonces podrás juzgarme; entonces podrás oclarme en cara mi cobardía, si cobarde soy. —Andrés... —Espera, que voy a concluir. —Te escucho. —Dices que me amas desde que maté a ese hombre odioso; que amabas mi valor, mi grandeza... ¡Oh!... Si siendo grande, si siendo valeroso he de ser dueño de tu corazón, no habrá ningún valor que iguale al mío, y con el mundo lucharé, y al mundo aniquilaré. A mis pies quiero ponerte para que te trate como se trata al esclavo... Yo pondré a tus pies el universo para que lo pises, para que te complazcas en hacerlo polvo... Con la fortaleza que tu amor ha de darme, rey seré del mundo, y tú la reina serás de mi corazón, la dueña de mi alma. Como nunca era inmensa en aquellos momentos la llama de la pasión de Andrés, y el fuego que su pecho devoraba escapábase en corrientes por sus negros ojos. Si había conquistado al fin el corazón de Lola, ¿que le importaba lo demás? Grandes sacrificios le costaba; pero, ¿no valía mucho más aquel corazón de fuego? ¿No valían mucho más aquellos encantos incomparables? Ya lo hemos dicho, el desdichado Andrés estaba loco. En medio de su situación horrible, sumido en la miseria, fugitivo su padre, y sin entrever ni un rayo de la consoladora luz de la esperanza en el negro horizonte de su porvenir, considerábase casi dichoso. Lola había dicho que lo amaba, y lo había

dicho con el acento inequívoco de la verdad, con la vehemencia impetuosa de una verdadera pasión. ¿Qué más necesitaba Andrés para ser dichoso? Si desgracias inmensas habían caído sobre él y sobre su familia, valor y fuerzas le sobraban para luchar, y luchando sin tregua, había de concluir por triunfar o morir. Ya sabemos que todos estos eran delirios; pero otra cosa no debía esperarse de Andrés en aquellos momentos de desesperación de profundo trastorno. —La justicia no encontrará a mi padre—dijo—; pero yo sí lo encontraré, y después de escucharlo, adoptaré una resolución. Entonces tendrás derecho a juzgarme; pero ahora no, y si digno de tu amor me crees... —Estoy manchada—interrumpió con voz opaca Lola. —Tu mancha se ha lavado con la sangre del que abusó de tu ignorancia. —No, Andrés, no. —Si tu corazón es mío... —Tuya soy, como puede serlo la esclava; más aún, porque mi alma es tuya; pero necesito que duda no te quede de mi amor, que duda no le quede al mundo, y para conseguir esto, jamás seré tu esposa, jamás. —¿Qué estás diciendo? —Así no será posible creer que finjo amarte por mi conveniencia. —¡Desdichada! exclamó María—. Tu razón se ha trastornado. —Si, quizás estoy loca, pero déjame con mi locura. —Para purificar tu alma intentas cometer

nuevas faltas; quieres remediar con extravíos los males de los extravíos que deploras. —Ya te he dicho que mi resolución es irrevocable. —Has dado el primer paso en el camino de la perdición, y quieres dar el último. Si el primero lo diste en un momento de trastorno, ahora... —Daré el último a sabiendas de lo que hago, después de haber meditado con calma y sin que se me oculten las consecuencias; pero hay una cosa que para mí tiene más valor que todo, y es la prueba de la sinceridad de mi amor. —Deliras. —Y si me detienen, si un obstáculo se me presenta y no puedo vencerlo, me mataré—dijo con firmeza Lola. ¡Dios mío! —Tú huirás de mí porque estoy manchada... Amigas hemos sido desde la niñez; como hermanas nos hemos amado... ¡Ah!... Ya sé que rotos quedan para siempre los lazos de nuestra amistad pura y santa... Con mis extravíos he sido causa de las grandes desdichas que han caído sobre ti... No, María; tú no puedes, no debes acusarme, porque hasta tu dignidad te lo prohíbe, y si con odio no me miras, porque el odio es imposible en tu alma noble, me mirarás con desprecio, o todo lo más con una compasión que ha de hacerme sufrir más que el odio. María elevó al cielo una mirada de súplica. Lola, siempre con exaltación febril, prosiguió diciendo: —Tú eres un ángel, María; ángel que has venido a este mundo para dulcificar las amarguras

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

La actuación del Gobierno

El señor Samper admite la posibilidad de una crisis parlamentaria

En el Consejo se adoptaron medidas relacionadas con la contestación de la Generalidad

El Consejo de ministros 27, a las 3 h. Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio nacional.

El jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca del nuevo conflicto con la Generalidad de Cataluña, dijo:

—El Gobierno no ha recibido oficialmente la nota de la Generalidad de la región autónoma que publica la Prensa. Por este motivo puedo decir que no sabemos nada. Pero conviene advertir que, como moralmente el hecho es cierto, el Consejo ha adoptado medidas que no se harán públicas hasta que no reciba la comunicación oficial.

Ahora mismo voy a telegrafiar al señor Companys para que me envíe la comunicación.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si el Gobierno daría lectura al proyecto de presupuestos en la sesión de Cortes del día primero de octubre.

El Presidente respondió que acaso no, pues aun algunos extremos no están ultimados. Agregó que el ministro de Hacienda informará de esta circunstancia.

Esto retrasará la fecha de su lectura. Luego el señor Samper dijo a los informadores que se daría cuenta a las Cortes en líneas generales del presupuesto.

Esta mañana—continuó diciendo—telefoné al interventor de Hacienda, quien me ha dicho que no habían llegado a su poder todos los presupuestos y que faltaban algunos. Como en realidad no hay tiempo para comprobar las cifras y sumas y sacarlas, es materialmente imposible en estas condiciones que el lunes próximo se lean los presupuestos en las Cortes, si bien ha de tenerse la seguridad de que el plazo que marca la Constitución hasta el 15 de octubre será cumplido y leídos los presupuestos.

Entonces hay gran probabilidad de que se lean en la semana próxima, el 6 o el 7?

—Sí, desde luego. Este Gobierno no es un Gobierno que se piense que esto es un ardid para prolongar la vida ministerial.

Otro informador preguntó al Presidente del Consejo si el Gobierno admitía la posibilidad de crisis.

—Indudablemente—contestó el señor Samper.—El Gobierno admite de todos modos la crisis en el Parlamento. De la actitud que adopten las minorías que apoyen al Gobierno dependerá la vida del Gobierno.

—¿Habrá el lunes debate político? Porque se ha hablado de que iba a ser aplazado.

La sesión empezará con la lectura de los numerosos proyectos de ley que el Gobierno ha elaborado en estos meses de verano. Después supongo que vendrá el debate político. De todas maneras me pondré de acuerdo con el Presidente de la Cámara, porque sobre estas cuestiones no decido yo solo.

Terminó diciendo que se hallaba algo indispuerto y no quisiera que el día de la apertura de las Cortes tanto él como el ministro de Hacienda estuvieran ausentes del banco azul.

La nota oficiosa La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

El Gobierno, aun cuando la comunicación que se atribuye al señor Companys no ha sido recibida oficialmente, se ha considerado en el caso de tratar del asunto, dada la publicidad obtenida. Los acuerdos adoptados estima el Gobierno que deben quedar reservados hasta que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación del señor Companys. A tal efecto ha resuelto telegrafiar a dicho señor para que confirme oficialmente o rectifique las manifestaciones que le atribuye la Prensa.

Se tomó el acuerdo de conceder la banda de la Orden de la República, libre de gastos, a don Pío Díaz, primer alcalde de Jaca, y condecorar a la primera Junta constituida para administrar el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Gobernación.—El ministro de la Gobernación dió cuenta de la comunicación como presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña que se le ha remitido por el ministro de Justicia, comunicación producida a virtud de requerimientos del fiscal de la República sometiendo a dicha Junta la conveniencia de acuerdos en relación con el sumario que instruye el juez especial don Salvador Alarcón.

El señor Salazar Alonso expuso al Consejo que en virtud de tal comunicación había condecorado a la Junta para el viernes 28 en virtud de propuesta formulada por la mayoría de los vocales.

Presidencia.—Proyecto de ley concediendo a la madre de Galán y viuda de García Hernández la pensión de seis mil pesetas compatible con el sueldo que actualmente disfruta; la de tres mil a los soldados Valentín Barrera García, Pascual Ejarque Pérez y Simón Navalpotro Mayordie y al chófer Eugenio Longe Pedrel.

Justicia.—Nombrando abogado fiscal de la Sala de justicia militar del Tribunal Supremo a don Manuel Anollín Becerro, auditor de división del Cuerpo jurídico militar.

Agricultura: Decreto declarando de utilidad pública los trabajos de fijación y repoblación forestal de las Dunas del Monte.

Decreto autorizando a las juntas provinciales vitícolas a actuar como jurados mixtos de la producción vitivinícola.

Industria y Comercio: Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Eugenio Labarta.

Disponiendo que el setenta por ciento de las cantidades invertidas por la Caja de Previsión social de la región valenciana en la construcción de casas baratas que construye la Cooperativa de Casas Baratas de la

Asociación de la Prensa de Valencia se considere como préstamo de la Caja de aquella cooperativa a los efectos de la concesión de abono de la diferencia de intereses.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas en Vivaro (Lugo) Paloma del Campo (Cuenca) y Valverde del Camino (Huelva).

Obras públicas.—Inclusión en las obras a realizar con cargo a la ley de paro obrero las de construcción del ferrocarril de Urbina a Ochandiano por un valor de cuatrocientos mil pesetas.

Guerra.—Propuestas de mandos militares.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en el empleo de los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de septiembre de 1923 que fueron colocados al final del escalafón como consecuencia de la revisión acordada a fin de julio de 1931.

La reunión de la Ceda Madrid.—Cuando terminó la reunión de la minoría de la Ceda el señor Gil Robles manifestó que se había facultado al Comité nacional para redactar una nota que se hará pública en el momento oportuno.

El señor Hidalgo a León Al terminar el Consejo de ministros el ministro de la Guerra marchó en automóvil a León.

El ministro asistirá a las maniobras militares que se celebran en aquella región.

Una conversación con el jefe de la Ceda Madrid.—Desde las once de la mañana a las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los elementos del Consejo Nacional de la Ceda.

Al terminar la reunión, los periodistas se entrevistaron con el señor Gil Robles el cual dijo que no se facilitaba nota alguna.

Desde luego, ha sido redactada por unanimidad, habiéndose entregado para que yo la haga pública en el crítico momento en que lo estime oportuno.

Los periodistas hablaron con el jefe de la Ceda durante un gran rato para ver si lograban obtener, por lo menos una referencia, pero el señor Gil Robles se negó rotundamente.

No obstante, parece que en la conversación se traslució algo respecto al criterio que sustentan los populistas, confirmando la idea de que persisten en que se declare la crisis, para dar lugar a la formación de un Gobierno fuerte, llegando, si es preciso a la disolución de las Cortes.

Uno de los informadores preguntó al Sr. Gil Robles:

—Y usted, disolvería las Cortes?

Nosotros, que estamos en constante comunicación con la opinión pública no nos da cuidado acudir a consulta cuando se estime preciso y conveniente. En cambio a los que alardean de demócratas y no están en comunicación con ella, sí les debe dar algún cuidado.

—Conoce usted la información que da «El Socialista» sobre usted. Se dice que el jefe de la Ceda ha obligado al señor Samper a que celebre una reunión con determinados ministros.

—No es cierta esa información. Yo soy un hombre correcto y jamás obligaré a nadie a que haga nada que le pueda ser humillante. A más que el señor Samper no lo consentiría tampoco.

Yo creo que a todos nos interesa que los Gobiernos vivan con el prestigio necesario para no dar la sensación de que viven en una interinidad.

El jefe del Gobierno ha recibido la comunicación de la Generalidad Esta tarde, los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno al que preguntaron si había recibido la comunicación del señor Companys.

Respondió el señor Samper que, desde luego, la había recibido, pero que aún no había tenido tiempo para leerla.

Agregó que se daría cuenta de ella en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, donde se tomarán los acuerdos pertinentes o se ratificarán los tomados hoy, sobre este asunto.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA Aviso Oficial Por acuerdo adoptado por la excelentísima Corporación Municipal en sesión celebrada el día 21 del actual, se saca a subasta, por el sistema de pujas a la llana, la venta de un depósito para aguas, inservible para el uso a que estaba destinado, cuyo acto tendrá lugar en el antedespacho de esta Alcaldía el próximo día tres de octubre a las doce horas, no admitiéndose proposición inferior a la cantidad de cien pesetas, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la inserción del presente anuncio en los cuatro periódicos locales.

El depósito de referencia se halla expuesto a los licitadores en el Parque de Bomberos.

Murcia 26 de septiembre 1934. El Alcalde, J. Ravitola

Una visita al ministro de Agricultura

Esta tarde, el diputado por Gañada, señor Lamóneda al frente de una comisión de trabajadores de la tierra visitó al ministro de Agricultura para darle cuenta de los perjuicios que se irrogaban a algunos trabajadores cuando se aplicase la ley de cultivo intensivo. El ministro ofreció estudiar el asunto con todo detenimiento y dictar las disposiciones convenientes para evitar los perjuicios que se temen.

La comisión entregó también al ministro de Agricultura una instancia en la cual, los trabajadores de la tierra apoyan la petición de sus compañeros de Alburquerque que han solicitado se prorrogue el decreto de disfrute de los terrenos que vienen trabajando.

Asimismo le fué entregada por el señor Lamóneda una instancia de los vecinos de Hacha, los cuales solicitan que en dicho pueblo se haga un asentamiento de campesinos en la finca del conde de San Pedro, el cual se niega a dar tierra de ella en arrendamiento.

Por último se le interesó una disposición para que se proceda a la repoblación forestal de los montes de nominados Umbria, del término de Hollin.

El nuevo conflicto de Cataluña Un periódico de la noche se ocupa del nuevo conflicto planteado entre el Gobierno Central y el de la Generalidad.

Dice el periódico que parece que el Gobierno pondrá el asunto en manos del Tribunal de Garantías para que sea él quien tome la dirección de la administración de justicia en Cataluña.

También dice que esta tarde, el jefe del Gobierno ha celebrado una larga entrevista con el fiscal de la República y algunos otros elementos, habiéndose adoptado acuerdos que serán llevados al Consejo de mañana.

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de prescindir de la mediación del Gobierno de la Generalidad para transmitir órdenes a las autoridades judiciales de Barcelona, encargando al Supremo para que cumpla estos fines.

También se habla de una querrela presentada por el Gobierno central contra el señor Companys por la redacción irrespetuosa de la carta que ha dirigido al Gobierno y otra por las declaraciones que la Prensa de la noche le atribuye.

A juicio del Gobierno, el Gobierno de la Generalidad no defiende los intereses de Cataluña, sino los de un partido. En cambio la actuación del Poder central sí defiende los intereses de la región autónoma.

Termina el periódico diciendo que el Gobierno no atenta contra la autonomía de Cataluña y que según afirma el señor Samper, las relaciones entre la región autónoma y el Gobierno central deben ser cordiales, haciendo desaparecer todas las asperezas que puedan surgir.

El Gobierno se reúne a almorzar Terminada la reunión ministerial, los ministros marcharon al Hotel Ritz donde almorzaron invitados por el ministro de Marina.

Como el señor Samper se encuentra indispuerto acudió a los postres, estando de sobremesa con sus compañeros durante un largo rato.

Los ministros cambiaron impresiones sobre asuntos políticos.

Al terminar la comida, los periodistas interrogaron a algunos ministros.

Uno de los informadores preguntó si era cierto que el ministro de Justicia había dimitido el cargo, a lo que respondió que a estas alturas estaban ya dimitidos todos ellos.

La actitud de la Ceda en las Cortes Los periodistas quisieron averiguar el contenido de la nota que el Consejo Nacional de la Ceda había entregado al jefe de dicha organización política, como resultado de la reunión celebrada hoy.

Aunque en concreto nada se ha podido averiguar, parece que está concebida en el sentido de que la minoría de Gil Robles no apoyará al Gobierno.

En cambio promete apoyar al Gobierno mayoritario que se forme, por estimar que un Gobierno de otra naturaleza no tiene fuerza suficiente para resolver los arduos problemas que España tiene planteados en este momento.

Como se producirá la crisis Un periódico afirma que la crisis se producirá en la primera sesión parlamentaria que se celebre.

En ella no se pronunciarán más que dos discursos; uno el del señor Samper y otro el del señor Gil Robles, produciéndose enseguida la crisis.

¿Se declara el estado de Guerra? Durante la tarde de hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno tenía el propósito de declarar el estado de Guerra.

Preguntado un ministro sobre este asunto, ha dicho que si se llegara a un estado de rebeldía que el Gobierno no lo pudiera dominar, este no vacilaría un solo momento en adoptar las medidas que estimara convenientes para mantener el orden y la disciplina sociales.

Como son contados los días que quedan para que el Gobierno haga su presentación a las Cortes, parece que no se tomará esa medida extrema.

Los ministros celebran Consejo Terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, los ministros se reunieron en Consejo a fin de tratar del nuevo conflicto surgido entre el Gobierno central y el de la Generalidad.

Se tomaron acuerdos que no se darán a conocer hasta mañana. Refiriéndose a estos acuerdos, dice un periódico que no son de carácter bélico.

Parece ser que algún ministro expuso la conveniencia de declarar el estado de guerra, pero la proposición no encontró ambiente en los demás compañeros de carterá.

El lunes se planteará la crisis Los periodistas hablaron esta tarde con varios ministros sobre la situación política actual.

Uno de ellos dijo a los informadores que el lunes se planteará la crisis en el Parlamento, sean leídos o no los presupuestos.

Lerroux ha llegado a Madrid Esta tarde llegó a Madrid el jefe de los radicales. Su llegada ha despertado interés.

Una conversación con un caracterizado radical También los informadores han hablado con un caracterizado radical sobre la reunión que la minoría parlamentaria del partido celebrará mañana para cambiar impresiones acerca de la conducta que hay que seguir en el Parlamento.

Dijo que entre los diputados radicales no hay unanimidad de criterio. Un grupo de ellos es partidario de que se forme un Gobierno mayoritario presidido por don Alejandro.

Además hay otros dos grupos que representan tendencias distintas. Uno representa la tendencia centro, de tipo incoloro y anodino. El otro grupo está representado por los elementos de la izquierda del partido, teniendo al frente del mismo al señor Guerra del Río.

Estos estiman que en el Gobierno no debe tener representación la Ceda por estimar que esta unión sería perjudicial para los radicales.

El ministro de Trabajo en San Sebastián. Ha llegado a esta capital el ministro del Trabajo señor Estadella.

Después de permanecer un rato en esta población marchó a Biarritz, de donde regresará a Madrid.

En Gobernación 28, a las 1 md. Madrid.—Al recibir el subsecretario de la Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el ministro había marchado por la tarde a Mérida, de donde regresará esta mañana a las once, para trabajar en su despacho en el ministerio y asistir al Consejo de ministros que se celebrará a las cuatro de la tarde.

Añadió que a las seis de la tarde presidirá la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

También dijo que había recibido la visita de una Comisión de la patronal de panaderos para protestar del atentado de ayer.

Contestando a preguntas de los periodistas confirmó que el señor Lerroux había llegado por la noche a Madrid.

La actitud de la Ceda en las Cortes

Los periodistas quisieron averiguar el contenido de la nota que el Consejo Nacional de la Ceda había entregado al jefe de dicha organización política, como resultado de la reunión celebrada hoy.

Aunque en concreto nada se ha podido averiguar, parece que está concebida en el sentido de que la minoría de Gil Robles no apoyará al Gobierno.

En cambio promete apoyar al Gobierno mayoritario que se forme, por estimar que un Gobierno de otra naturaleza no tiene fuerza suficiente para resolver los arduos problemas que España tiene planteados en este momento.

Como se producirá la crisis Un periódico afirma que la crisis se producirá en la primera sesión parlamentaria que se celebre.

En ella no se pronunciarán más que dos discursos; uno el del señor Samper y otro el del señor Gil Robles, produciéndose enseguida la crisis.

¿Se declara el estado de Guerra? Durante la tarde de hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno tenía el propósito de declarar el estado de Guerra.

Preguntado un ministro sobre este asunto, ha dicho que si se llegara a un estado de rebeldía que el Gobierno no lo pudiera dominar, este no vacilaría un solo momento en adoptar las medidas que estimara convenientes para mantener el orden y la disciplina sociales.

Como son contados los días que quedan para que el Gobierno haga su presentación a las Cortes, parece que no se tomará esa medida extrema.

Los ministros celebran Consejo Terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, los ministros se reunieron en Consejo a fin de tratar del nuevo conflicto surgido entre el Gobierno central y el de la Generalidad.

Se tomaron acuerdos que no se darán a conocer hasta mañana. Refiriéndose a estos acuerdos, dice un periódico que no son de carácter bélico.

Parece ser que algún ministro expuso la conveniencia de declarar el estado de guerra, pero la proposición no encontró ambiente en los demás compañeros de carterá.

El lunes se planteará la crisis Los periodistas hablaron esta tarde con varios ministros sobre la situación política actual.

Uno de ellos dijo a los informadores que el lunes se planteará la crisis en el Parlamento, sean leídos o no los presupuestos.

Lerroux ha llegado a Madrid Esta tarde llegó a Madrid el jefe de los radicales. Su llegada ha despertado interés.

Una conversación con un caracterizado radical También los informadores han hablado con un caracterizado radical sobre la reunión que la minoría parlamentaria del partido celebrará mañana para cambiar impresiones acerca de la conducta que hay que seguir en el Parlamento.

Dijo que entre los diputados radicales no hay unanimidad de criterio. Un grupo de ellos es partidario de que se forme un Gobierno mayoritario presidido por don Alejandro.

Además hay otros dos grupos que representan tendencias distintas. Uno representa la tendencia centro, de tipo incoloro y anodino. El otro grupo está representado por los elementos de la izquierda del partido, teniendo al frente del mismo al señor Guerra del Río.

Estos estiman que en el Gobierno no debe tener representación la Ceda por estimar que esta unión sería perjudicial para los radicales.

El ministro de Trabajo en San Sebastián. Ha llegado a esta capital el ministro del Trabajo señor Estadella.

Después de permanecer un rato en esta población marchó a Biarritz, de donde regresará a Madrid.

En Gobernación 28, a las 1 md. Madrid.—Al recibir el subsecretario de la Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el ministro había marchado por la tarde a Mérida, de donde regresará esta mañana a las once, para trabajar en su despacho en el ministerio y asistir al Consejo de ministros que se celebrará a las cuatro de la tarde.

Añadió que a las seis de la tarde presidirá la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

También dijo que había recibido la visita de una Comisión de la patronal de panaderos para protestar del atentado de ayer.

Contestando a preguntas de los periodistas confirmó que el señor Lerroux había llegado por la noche a Madrid.

Por último dijo que en el Puente de Segovia se había registrado un lamentable incidente, pues al intentar una pareja de la guardia civil cachear a un comunista, éste se había arrojado sobre uno de los guardias, el que hizo uso de su fusil, disparando contra el individuo, que resultó muerto.

MURCIA PARK Viernes 23 de septiembre de 1934 Cine sonoro con aparato Erko Cines Estreno de la comedia de costumbres madrileñas «El pillo de Lavapiés» por Pitouto y la colosal película

El favorito del regimiento por Oscar Karlweis.

Lo que dice Maura

Cataluña y el pacto de San Sebastián 28, a las 1 md. Madrid.—Can el título de lo que dice un político conservador un periódico de la noche publica las siguientes manifestaciones:

—Se me acusa de la suspensión de algunos ayuntamientos. Recordar eso de un período revolucionario es pintoresco y ridículo. Yo suspendí aquellos ayuntamientos que se constituyeron con taras, y a los veinte días se celebraron nuevas elecciones. Así las Constituyentes fueron designadas por Ayuntamientos elegidos libremente por el pueblo. Esa era la conducta del Gobierno provisional de la República.

Se habla con exceso del Pacto de San Sebastián. No se dice lo que se

La actitud de la Ceda en las Cortes

Los periodistas quisieron averiguar el contenido de la nota que el Consejo Nacional de la Ceda había entregado al jefe de dicha organización política, como resultado de la reunión celebrada hoy.

Aunque en concreto nada se ha podido averiguar, parece que está concebida en el sentido de que la minoría de Gil Robles no apoyará al Gobierno.

En cambio promete apoyar al Gobierno mayoritario que se forme, por estimar que un Gobierno de otra naturaleza no tiene fuerza suficiente para resolver los arduos problemas que España tiene planteados en este momento.

Como se producirá la crisis Un periódico afirma que la crisis se producirá en la primera sesión parlamentaria que se celebre.

En ella no se pronunciarán más que dos discursos; uno el del señor Samper y otro el del señor Gil Robles, produciéndose enseguida la crisis.

¿Se declara el estado de Guerra? Durante la tarde de hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno tenía el propósito de declarar el estado de Guerra.

Preguntado un ministro sobre este asunto, ha dicho que si se llegara a un estado de rebeldía que el Gobierno no lo pudiera dominar, este no vacilaría un solo momento en adoptar las medidas que estimara convenientes para mantener el orden y la disciplina sociales.

Como son contados los días que quedan para que el Gobierno haga su presentación a las Cortes, parece que no se tomará esa medida extrema.

Los ministros celebran Consejo Terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, los ministros se reunieron en Consejo a fin de tratar del nuevo conflicto surgido entre el Gobierno central y el de la Generalidad.

Se tomaron acuerdos que no se darán a conocer hasta mañana. Refiriéndose a estos acuerdos, dice un periódico que no son de carácter bélico.

Parece ser que algún ministro expuso la conveniencia de declarar el estado de guerra, pero la proposición no encontró ambiente en los demás compañeros de carterá.

El lunes se planteará la crisis Los periodistas hablaron esta tarde con varios ministros sobre la situación política actual.

Uno de ellos dijo a los informadores que el lunes se planteará la crisis en el Parlamento, sean leídos o no los presupuestos.

Lerroux ha llegado a Madrid Esta tarde llegó a Madrid el jefe de los radicales. Su llegada ha despertado interés.

Una conversación con un caracterizado radical También los informadores han hablado con un caracterizado radical sobre la reunión que la minoría parlamentaria del partido celebrará mañana para cambiar impresiones acerca de la conducta que hay que seguir en el Parlamento.

Dijo que entre los diputados radicales no hay unanimidad de criterio. Un grupo de ellos es partidario de que se forme un Gobierno mayoritario presidido por don Alejandro.

Además hay otros dos grupos que representan tendencias distintas. Uno representa la tendencia centro, de tipo incoloro y anodino. El otro grupo está representado por los elementos de la izquierda del partido, teniendo al frente del mismo al señor Guerra del Río.

Estos estiman que en el Gobierno no debe tener representación la Ceda por estimar que esta unión sería perjudicial para los radicales.

El ministro de Trabajo en San Sebastián. Ha llegado a esta capital el ministro del Trabajo señor Estadella.

Después de permanecer un rato en esta población marchó a Biarritz, de donde regresará a Madrid.

En Gobernación 28, a las 1 md. Madrid.—Al recibir el subsecretario de la Gobernación esta madrugada a los periodistas les manifestó que el ministro había marchado por la tarde a Mérida, de donde regresará esta mañana a las once, para trabajar en su despacho en el ministerio y asistir al Consejo de ministros que se celebrará a las cuatro de la tarde.

Añadió que a las seis de la tarde presidirá la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

También dijo que había recibido la visita de una Comisión de la patronal de panaderos para protestar del atentado de ayer.

Contestando a preguntas de los periodistas confirmó que el señor Lerroux había llegado por la noche a Madrid.

Por último dijo que en el Puente de Segovia se había registrado un lamentable incidente, pues al intentar una pareja de la guardia civil cachear a un comunista, éste se había arrojado sobre uno de los guardias, el que hizo uso de su fusil, disparando contra el individuo, que resultó muerto.

MURCIA PARK Viernes 23 de septiembre de 1934 Cine sonoro con aparato Erko Cines Estreno de la comedia de costumbres madrileñas «El pillo de Lavapiés» por Pitouto y la colosal película

El favorito del regimiento por Oscar Karlweis.

Lo que dice Maura

Cataluña y el pacto de San Sebastián 28, a las 1 md. Madrid.—Can el título de lo que dice un político conservador un periódico de la noche publica las siguientes manifestaciones:

—Se me acusa de la suspensión de algunos ayuntamientos. Recordar eso de un período revolucionario es pintoresco y ridículo. Yo suspendí aquellos ayuntamientos que se constituyeron con taras, y a los veinte días se celebraron nuevas elecciones. Así las Constituyentes fueron designadas por Ayuntamientos elegidos libremente por el pueblo. Esa era la conducta del Gobierno provisional de la República.

Se habla con exceso del Pacto de San Sebastián. No se dice lo que se

La actitud de la Ceda en las Cortes

Los periodistas quisieron averiguar el contenido de la nota que el Consejo Nacional de la Ceda había entregado al jefe de dicha organización política, como resultado de la reunión celebrada hoy.

Aunque en concreto nada se ha podido averiguar, parece que está concebida en el sentido de que la minoría de Gil Robles no apoyará al Gobierno.

En cambio promete apoyar al Gobierno mayoritario que se forme, por estimar que un Gobierno de otra naturaleza no tiene fuerza suficiente para resolver los arduos problemas que España tiene planteados en este momento.

Como se producirá la crisis Un periódico afirma que la crisis se producirá en la primera sesión parlamentaria que se celebre.

En ella no se pronunciarán más que dos discursos; uno el del señor Samper y otro el del señor Gil Robles, produciéndose enseguida la crisis.

¿Se declara el estado de Guerra? Durante la tarde de hoy ha circulado el rumor de que el Gobierno tenía el propósito de declarar el estado de Guerra.

Preguntado un ministro sobre este asunto, ha dicho que si se llegara a un estado de rebeldía que el Gobierno no lo pudiera dominar, este no vacilaría un solo momento en adoptar las medidas que estimara convenientes para mantener el orden y la disciplina sociales.

Como son contados los días que quedan para que el Gobierno haga su presentación a las Cortes, parece que no se tomará esa medida extrema.

Los ministros celebran Consejo Terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, los ministros se reunieron en Consejo a fin de tratar del nuevo conflicto surgido entre el Gobierno central y el de la Generalidad.

Se tomaron acuerdos que no se darán a conocer hasta mañana. Refiriéndose a estos acuerdos, dice un periódico que no son de carácter bélico.

Parece ser que algún ministro expuso la conveniencia de declarar el estado de guerra, pero la proposición no encontró ambiente en los demás compañeros de carterá.

El lunes se planteará la crisis Los periodistas hablaron esta tarde con varios ministros sobre la situación política actual.

Uno de ellos dijo a los informadores que el lunes se planteará la crisis en el Parlamento, sean leídos o no los presupuestos.